Bolívar primero

GOBERNACION DE BOLIVAR

Turbaco Bolívar, diciembre 07 de 2021.

Señores:
OFICINA DE: PRESUPUESTO, TESORERIA Y CONTABILIDAD
Ciudad.

Asunto: Autorización para pago de cuentas por el supervisor del contrato.

Yo, **JOSE LUIS VERGARA MARTINEZ**, en calidad de supervisor del **contrato MC-DAL-031-2021**, cuyo objeto es la CONTRATAR EL MANTENIMIENTODE ZONAS Y SISTEMAS, DOTACION DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE MATERIALES DEL PARQUE ESPIRITU DEL MANGLAR. Certifico que el contratista **COVILSA S.A.S.** Identificado con **NIT. 806008205-3**, cumplió con el objeto del contrato en el periodo facturado, lo cual autorizo a las dependencias de presupuesto, tesorería y contabilidad para que se tramite factura de venta **No. CO-1002** de fecha 06/12/2021, por valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS MCTE. ($ 59.786.429.95).

Atentamente,

JOSE LUIS VERGARA MARTINEZ
Profesional Universitario.
Dirección Logística

Elaboro: B.M.G. D.A.L.